

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVIII



C. S. I. C.  
**1981**  
MADRID

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1981

## SUMARIO

|                                                                                                                                                  | <u>Páginas</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>ESTUDIOS</b>                                                                                                                                  |                |
| Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo xiv según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i> ... ..       | 9              |
| Judeoconversos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo xv, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i> ... ..                                        | 23             |
| El Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares, fundación del Cardenal Cisneros, por <i>Carmen Román Pastor</i> ... ..         | 41             |
| Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá, por <i>Miguel Angel Castillo Oreja</i> ... ..               | 69             |
| Juan Correa de Vivar y los retablos del Convento de Clarisas de Griñón (Madrid), por <i>I. Mateo Gómez y M. Díaz Padrón</i> ... ..               | 91             |
| Oficios burocráticos en las obras reales madrileñas (1540-1563), por <i>Luis Cervera Vera</i> ... ..                                             | 99             |
| Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo xvii, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> ... ..                | 119            |
| Orígenes históricos del marquesado de Leganés y su primer titular: Don Diego Messía de Guzmán, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i> ... ..        | 131            |
| Toros en la provincia de Madrid, por <i>Francisco López Izquierdo</i> ... ..                                                                     | 137            |
| Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo xvii, por <i>M.ª del Carmen González Muñoz</i> ... ..                              | 149            |
| Cristóbal de Aguilera y el desaparecido Convento de los Capuchinos de la Paciencia de Cristo, de Madrid, por <i>José Luis Barrio Moya</i> ... .. | 187            |
| Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo xviii, por <i>Jesús Bravo Lozano</i> ... ..                                                 | 193            |
| La configuración del eje Prado-Recoletos-Castellana (1630-1975), por <i>Carmen Gavira</i> ... ..                                                 | 221            |
| El palacio como laberinto y las transformaciones de Felipe V en el Alcázar de Madrid, por <i>José Miguel Morán Turina</i> ... ..                 | 251            |
| Houasse en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i> ... ..                                                                | 265            |
| Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico, por <i>Beatriz Blasco y Francisco J. de Benito</i> ... ..                                            | 287            |
| El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo xviii, por <i>Joan Sherwood</i> ... ..                                           | 299            |
| La inventiva y las profesiones deshonorosas en el siglo xviii, por <i>Antonina Rodrigo</i> ... ..                                                | 313            |
| Francisco Sabatini, autor del Cuartel de las Reales Guardias Walonas de la villa de Leganés, por <i>Virginia Tovar Martín</i> ... ..             | 321            |

|                                                                                                                                                                        | <u>Páginas</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ... ..                             | 347            |
| Pedagogía e ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por <i>Olegario Negrín Fajardo</i> . | 367            |
| Una epístola poética sobre el Madrid de Carlos III, por <i>Enrique Pardo Canalis</i> ...                                                                               | 395            |
| La hacienda del Seminario de Nobles de Madrid. 1785-1808, por <i>Beatriz Martínez</i> .                                                                                | 405            |
| Las Escuelas Patrióticas de Hilazas creadas en la Villa de Madrid durante el reinado de Carlos III, por <i>Dolores Palma García</i> ... ..                             | 443            |
| El camino de hierro de Aranjuez: Primeras tentativas, por <i>J. Moreno</i> ... ..                                                                                      | 457            |
| La legislación penal en Madrid en el reinado de Fernando VII, por <i>J. Antonio García Borrega</i> ... ..                                                              | 479            |

#### SEMBLANZAS DE MADRILEÑOS ILUSTRES

|                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| El P. Alejandro Aguado, abad general de la Orden de San Basilio Magno, madrileño Ecumenista, por <i>Angel Benito Durán</i> ... .. | 501 |
| Un antiguo profesor: Andrés Ovejero, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> ... ..                                                      | 521 |

#### TEXTOS

|                                                                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| J. Pérez de Montalbán: «Índice de los ingenios de Madrid», edición crítica y estudio, por <i>M. G. Profeti</i> ... .. | 535 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

#### INFORMACION

|                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Actividades del Instituto de Estudios Madrileños en 1980 ... ..                                                                                       | 593 |
| Los Centros de Estudios Locales: Su marcha hacia la reagrupación en 1980 ... ..                                                                       | 595 |
| El Instituto de Estudios Madrileños en la reunión plenaria de Centros de Estudios Locales celebrada en Ciudad Real, por <i>Antonio Aparisi</i> ... .. | 601 |

## LA CONFIGURACION DEL EJE PRADO-RECOLETOS-CASTELLANA (1630-1975) \*

Por CARMEN GAVIRA

### Siglo XVII

La historia urbana española anterior al siglo XVI es un fenómeno poco estudiado y tras el que hoy día se descubren las claves de la descomposición del sistema feudal<sup>1</sup>. En la formación del Estado Moderno en Europa, la ciudad aparece como una forma sociopolítica muy avanzada frente al feudalismo. En el caso de España, la CIUDAD alcanzará una dimensión política excepcional que se manifestará a través de la guerra de «Las Comunidades», lucha urbana de racionalización de la ideología progresista ya con un claro sentido protonacional<sup>2</sup>. Según Maravall, antes de 1520, son tres los planos de formaciones políticas que se detectan en muy distinta posición en España: la CIUDAD, que no ha quedado aún reducida a una mera entidad administrativa, como sucederá en siglos posteriores, sino que conserva una fuerza política propia. El REINO, que asumiendo la nueva forma estatal va a ser el que predomine en los tiempos siguientes, y el IMPERIO, que subsiste como una supervivencia medieval en trance de desaparecer.

Es en este contexto como hay que entender el desarrollo de Madrid «ciudad capital del imperio» a partir de la segunda mitad del siglo XVI. No quisiéramos entrar aquí a debatir el hecho, poco claro todavía, del establecimiento de la Corte en esta ciudad. Todas las consideraciones históricas conducen

---

\* Este trabajo forma parte de una investigación sobre el desarrollo del sector terciario en Madrid, que se está realizando en el Instituto «Juan Sebastián Elcano» del C.S.I.C.

<sup>1</sup> Ver por ejemplo J. GAUCHER DALCHÉ, *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XI)* (1979), Siglo XXI, Madrid; *Urbanismo e Historia Urbana en España* (1980), Universidad Complutense; M. PESET y J. GUTIÉRREZ, *Fuero de Ubeda* (1979), Universidad de Valencia; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años* (1976), Rialp, Madrid.

<sup>2</sup> J. A. MARAVALL, *Las Comunidades de Castilla* (1970), Revista de Occidente.

a reconocer (en esta decisión), más que la consecuencia de un propósito político bien determinado, el resultado de la necesidad de practicar inaplazablemente una «experiencia» de Corte y Gobierno asentados en un determinado lugar, como pieza clave dentro del proceso de consolidación del Estado Moderno<sup>3</sup>.

Y a esta razón se superponen otras: Madrid punto central clave del polígono determinado por los caminos de Burgos, León, Zamora, Salamanca, Avila, Toledo, Sigüenza y Soria, que Juan Villuga describe en su *Reperitorio de los caminos de España* de 1546. Madrid, punto equidistante (en la posible rivalidad por la Corte) entre Toledo y Valladolid, Madrid, «feliz emplazamiento de agua abundante y segura y alfoz rico en bosques que proporcionan frutos, caza y madera»<sup>4</sup>. Y también, no olvidemos, Madrid, villa sin burguesía potente (como Valladolid), sin clero poderoso (como Toledo), sin proletariado conflictivo (como Segovia), donde el Rey no encontraría obstáculos ni tendría que compartir la autoridad de la ciudad. El hecho es, que en 1561, el Rey, la Corte y el Consejo de Castilla (que era entonces lo más parecido al gobierno), se trasladaron a Madrid. Pero esto, «no solamente no se proclamó como definitivo, sino que no lo fue»<sup>5</sup>. El transcurso del tiempo lo consolidó y fortificó con la red de intereses y hábitos creados, pero no hasta el punto de que fuese aceptado como indiscutible»<sup>6</sup>. La Corte, se superpone al débil municipio, los Alcaldes y Regidores de Madrid no desempeñaron un papel destacado, sino que permanecieron subalternos respecto de la Corte. Y cosa análoga sucede con el pueblo madrileño, es decir, que no formaba parte de la Corte.

Para nuestro trabajo no tendría sentido considerar la ciudad antes de 1625, fecha del cercamiento dispuesto por Felipe IV. Con anterioridad a esta fecha, existieron otros cercamientos y murallas difíciles de explicar hoy y cuya razón hay que buscarla en la situación de las ciudades castellanas de los siglos xv y xvi. El predominio económico y demográfico de Castilla era indiscutible: 3/4 de la población del país (calculado en cerca de 8 millones)<sup>7</sup>, con un fuerte predominio rural y dispersa en numerosos núcleos en-

<sup>3</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII* (1960), IEAL, págs. 122-123.

<sup>4</sup> M. MONTERO VALLEJO, «El origen de Madrid y sus "viajes de agua"», en *Urbanismo e Historia Urbana en España*, op. cit., pág. 474.

<sup>5</sup> L. JORDANA DE POZAS, «Madrid capital política y sede de la Administración central», en *Madrid 1964* (1965), IEAL, pág. 52.

<sup>6</sup> L. DE SOSA, «Breve historia de Madrid», en *Madrid 1964*, op. cit., pág. 137.

<sup>7</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias», en *Historia de España* (1973), Alfaguara, vol. III, caps. 4 y 7, y también V. PÉREZ MOREDA, *La crisis de la mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX* (1980), Siglo XXI, Madrid.

tre los que resaltaban las ciudades de Burgos, Medina del Campo, Medina de Ríoseco, Valladolid, Alcalá, Talavera, Segovia, Zamora, Avila, Toro y la más importante: Toledo, que funcionó durante siglos como la capital semi-oficial de esta Castilla rica y poderosa. Más del 95 por 100 de sus tierras pertenecían a la nobleza y al clero y, sobre todo ello, el PODER POLÍTICO del nuevo Estado Moderno que aparece y se ejerce desde Castilla.

Aunque no sería correcto hablar de Estado Moderno en España hasta el siglo XVIII, desde los Reyes Católicos, la voluntad del estado unitario de nuevo tipo es clara: nacionalización de la economía, unificación del servicio de Correos, creación de la Santa Hermandad, homogeneidad jurídica del territorio... y todo ello exigía la existencia de una Capital del Reino que unificase este poder y a los encargados de administrarlo.

Pero, la coyuntura no era fácil, el país estaba sumergido en una crisis económica y demográfica continua (1500-1600) de la que no se veía claramente la salida, cerrada en un círculo fatal: guerras-malas cosechas-hambre-pestes...<sup>8</sup>. Las necesidades crecientes del imperio (levas, guerras, movilización de hombres a zonas muy alejadas), la necesidad de unificación étnica y religiosa del país (expulsión de los judíos y moriscos, inquisición...) provocan un desastre demográfico que a duras penas pueden recuperar las altas tasas de natalidad (calculadas entre el 35 y el 50 por 1.000). Hasta mediado el siglo XVII, dice Pierre Vilar<sup>9</sup>, no se tendrá conciencia de haber superado la crisis.

En medio de esta situación, las ciudades y especialmente las ciudades de Castilla, serán los únicos centros de acumulación capaces de hacer frente al hambre y a sus consecuencia, aunque también serán los lugares más expuestos a los peligros de la peste y los más castigados por los numerosos impuestos reales, sisas y alcabalas. Las ciudades, aisladas y defendidas por sus muros del exterior y organizadas, controladas y gobernadas en el perímetro de su espacio interno<sup>10</sup>, se convierten en los núcleos básicos del nuevo poder, y sobre todo, en el símbolo de ese poder. En el caso de Madrid

---

<sup>8</sup> N. GABRIELLANA, «La crisis del siglo XV en Castilla: la Peste Negra en el obispado de Palencia», en *Hispania*, n.º 109 (1968); J. SOBREQUÉS, «La Peste Negra en la Península Ibérica», en *Anuario de Estudios Medievales*, n.º 7 (1970-71), y A. UBIETO, «Cronología del desarrollo de la Peste Negra en la Península Ibérica», en *Cuadernos de Historia*, n.º 5 (1975).

<sup>9</sup> P. VILAR, *Crecimiento y desarrollo* (1964), Ariel, Barcelona.

<sup>10</sup> Han sido muy variadas las interpretaciones que se han hecho del cercamiento de las ciudades a lo largo de la historia. Se puede ver como ejemplo L. MUNFLORD, *La ciudad en la historia* (1966), Infinito, Buenos Aires; las murallas como «cerco religioso», pág. 65; la ciudad amurallada como «neurosis urbana», pág. 62; la ciudad cercada como «núcleo de acumulación», pág. 43, etc.

CIUDAD, CAPITAL del IMPERIO, la búsqueda de esta triple imagen será una de las preocupaciones de la monarquía: «Sepades que Nos —escribe Felipe II— somos informados que, a causa de labrarse muchas casas pequeñas alrededor... (de Madrid) se disminuye el ennoblecimiento y ornato del pueblo y se dejan de hacer algunos edificios que la acreditaran... Y para remediar los dichos inconvenientes... hemos acordado... que, de aquí en adelante, no se puedan hacer edificar inmueble alguno de nuevo, ni acabarse los que estuvieran comenzados, fuera de las partes y límites por donde la Villa de Madrid estuvo cerrada con puertas y cercada con casas y tapias el año próximo pasado de 1566»<sup>11</sup>.

En esas fechas, la Villa de Madrid, comprendía ya unas 7.016 casas y unos 60.000 habitantes.

Años más tarde (1625), Felipe IV será mucho más explícito<sup>12</sup> respecto a las razones de índole económica y política que le deciden al nuevo cercamiento de la ciudad, que alcanza ya los 70.000 habitantes. «Desde muchos años a esta parte, se han reconocido los daños que causan el no estar cercada la Villa de Madrid donde reside mi Corte, así por lo que sus límites se van extendiendo con los edificios, como por las salidas que hacen al campo, las más de las calles y ser por ellas franca y libre la entrada de gente y de mercaderías en el lugar, por no poder poner en ella (siendo tantas) la guarda que conviene, con lo cual falta también la noticia necesaria de los que entran y salen de esta Corte y a los delincuentes les es fácil salir de ella y librarse de no ser presos por las justicias... Y siendo de tanta importancia para mi Real Hacienda y las alcabalas y sisas que se pagan de tal manera entren los bastimientos y mercaderías por puertas ciertas en que se registren, que no puedan divertirse ni entrar por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se halla en cuando a la administración de las sisas y beneficios de las sisas que para causas públicas tengo concedidas a esta Villa y mucho mayor necesidad precisa para guardarla (si lo que Dios no lo permita sucediese) en ocasiones de peste... he acordado... se cerque esta dicha Villa...»

La Consulta de Ruiz de Vergara de 1620 declaraba que «hay en Madrid trece Parroquias y en ellas trascientos noventa y seis calles, con sus traviezas, en las cuales hay nueve mil cuatrocientas treinta y nueve casas»<sup>13</sup>. Y también de esta época, tenemos el magnífico testimonio del «Plano de la villa

---

<sup>11</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *op. cit.*, págs. 63-64.

<sup>12</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *op. cit.*, págs. 102-103.

<sup>13</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *op. cit.*, págs. 141-143.

de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España» realizado por De Wit<sup>14</sup>. El plano (ver fig. 1), muestra una ciudad de caserío abigarrado, que se concentra en el reducido espacio de la meseta que se alza entre el valle del Manzanares y el arroyo del Prado, ciñéndose perfectamente a las cotas más altas de la misma: «... los barrios de la Corte se fueron desarrollando, de manera más o menos regular, entre las líneas señaladas por caminos salidos inmediatamente de las puertas de la vieja muralla de la villa»<sup>15</sup>.

El Palacio Real con sus dependencias (Casa del Tesoro, etc...) destaca sobre todas las edificaciones, polarizando la ciudad y creando un entorno vacío hasta las edificaciones más próximas. Ningún otro edificio sobresale frente a él, las casas pequeñas y uniformes, se aprietan en estrechas calles abriéndose de vez en cuando a una pequeña plaza: Sol, Mayor, Cebada, Rastro, Antón Martín... Entre ellas, resalta el cuadrilátero vacío de la Plaza Mayor que «tanto por su uniformidad monumental como, sobre todo, por la intención con que fue erigida, es bien admisible considerarla como un destacado EDIFICIO PÚBLICO»<sup>16</sup>. Construida por Felipe III en 1601, será «lugar de beatificaciones, canonizaciones, bodas y peticiones reales, procesiones, toros y cañas y autos de fe a partir de 1624..., ejecuciones civiles, fiestas..., es pues la Plaza Mayor de Madrid, mejor que ningún otro edificio EMBLEMA HISTÓRICO perfecto del largo período de monstruosas y repugnantes contradicciones por las que la tiranía ha hecho pasar la vida de la sociedad española»<sup>17</sup>.

De las 67 referencias del Plano de Wit, 45 se refieren a conventos, hospitales, monasterios e iglesias, sin que ninguna de ellas destaque por su grandiosidad ni belleza en su edificación, siendo su característica más destacada el encontrarse dispersas por todos los rincones de la ciudad. «Cuando Felipe II se instala en Madrid, había en la villa 14 conventos que él aumentó con 17, todos grandes y rodeados de vastas huertas y dependencias, todos vulgares...»<sup>18</sup>. Felipe III encontró 31 conventos en la ciudad y los aumentó con 14<sup>19</sup>, y Felipe IV añadió 17 a los 45 conventos existentes<sup>20</sup>.

---

<sup>14</sup> De Wit: plano de Madrid de 1635.

<sup>15</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *op. cit.*, p. 116.

<sup>16</sup> Ver sobre este tema F. CHUECA GOITIA, *Madrid ciudad con vocación de capital* (1974), Pico Sacro, Santiago de Compostela, y M. MOLINA CAMPUZANO, «Madrid bajo los Austrias», en *ICE*, n.º 402 (1967), p. 64.

<sup>17</sup> A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *El futuro de Madrid* (1975), Libros de la Frontera, Barcelona, pág. 116.

<sup>18</sup> A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 32.

<sup>19</sup> A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 40.

<sup>20</sup> A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 42.

En el resto del plano, destacan pocos y muy contados edificios civiles de importancia entre «un general caserío, comparable por su mezquindad al de una pobre aldea, escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instrucción y de industria, y dos míseros CORRALES... para representar los importantes dramas de Lope y Calderón..., las calles —dice Mesonero Romanos— tortuosas, desiguales, costaneras y en el más completo abandono, sin empedrado, sin alumbrado de noche, y sirviendo de albañal y perpetuo y barranco abierto a las inmundicias»<sup>21</sup>.

En la parte oriental del plano, vemos el arroyo del Prado dividido en tres tramos: Prado de los Agustinos Recoletos, Prado de los Jerónimos y Prado de Ntra. Sra. de Atocha.

El primer tramo, Prado de los Agustinos Recoletos, se extiende desde la Puerta de Alcalá en dirección al Norte, finalizando en unas huertas. En el lado derecho, aparecen tres manzanas en las que destaca el Convento de los Agustinos Recoletos, y a la izquierda dos, siendo la primera de ellas la casa y huerta de Juan Fernández frente a la Puerta de Alcalá.

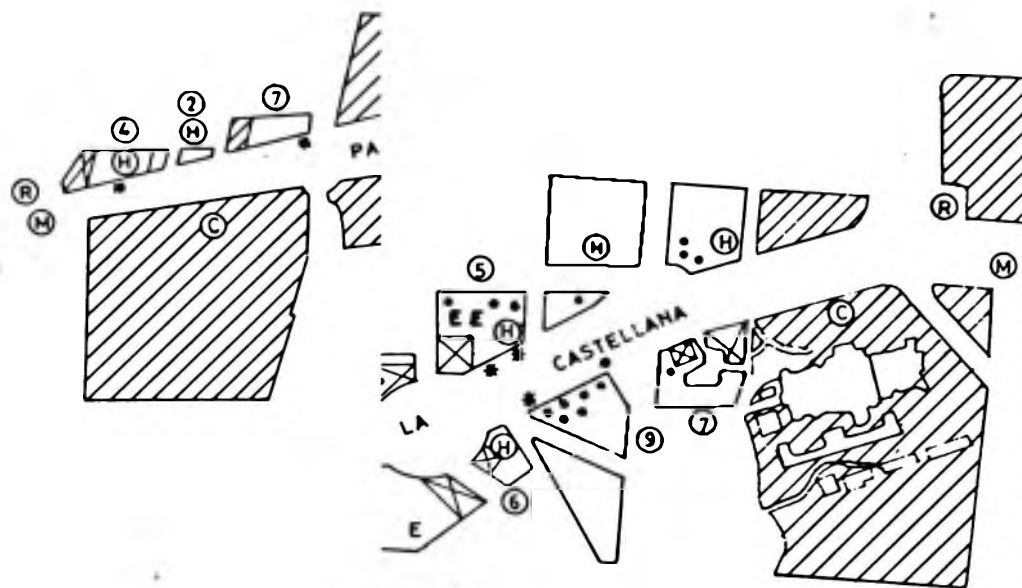
El segundo tramo, Prado de San Jerónimo, se extiende desde la Puerta de Alcalá hasta la Torrecilla de la música del Prado. A la derecha, aparecen una serie de terrenos sin edificios, ocupados por huertas y casas-jardín, y a la izquierda, limitando con la Puerta de Alcalá, la Huerta del Rey, y tras ella la pendiente que asciende hasta la Carrera de los Carros en cuyo centro se alza la Ermita de San Juan.

El tercer tramo, Prado de Ntra. Sra. de Atocha, se extiende desde la Torrecilla y huertas del Duque de Lerma, hasta el Hospital General en el cruce del camino de Atocha y el humilladero. A la derecha, tras una serie de pequeñas huertas, está el Monasterio de los Jerónimos, entre un extenso arbolado, y a la izquierda, partiendo de las huertas del Duque de Lerma y el Convento de las Trinitarias descalzas, que forman una manzana, surgen cinco o seis manzanas de apretada edificación correspondientes al Tercer Cuartel de la Villa, descrito en el Memorial de Pedro Tamayo: «Constituía éste un sector triangular que arrancando de la Plaza Mayor, comprendía el espacio existente entre la calle Atocha de un lado y la Calle Mayor y la Carrera de San Jerónimo de otro... En las calles Príncipe y del Lobo hay muchas posadas con tablillas y los que viven en ellas son indianos y regidores que vienen a pleitos de sus ciudades y villas y en la calle de la Carretería hay muchos clérigos que viven de negocios de sus Ordenes... y en la calle

---

<sup>21</sup> R. MESONERO ROMANOS, *Escenas matritenses* (1851), Gaspar y Roig, Madrid, pág. 244.

HABIT 2 % SERVICIO)  
 OFIC  
 BANPAS: 39  
 TEL (CENTRALES)  
 TEL



TROS OFICIALES)

BLIOTECAS)

# LOCALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

## PRADO

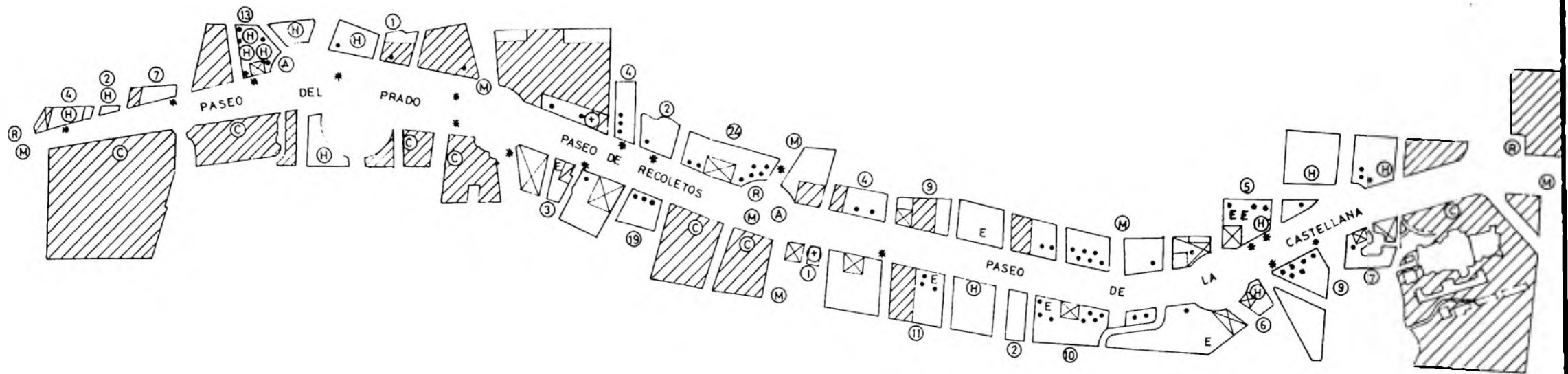
HABITANTES : 876 ( 9'2 % SERVICIO)  
 OFICINAS : 27  
 BANCOS Y FINANCIERAS : 9  
 TELEFONOS : 603 (46 CENTRALES)  
 TELEX : 61

## RECOLETOS

HABITANTES : 317 (15'1 % SERVICIO)  
 OFICINAS : 52  
 BANCOS Y FINANCIERAS : 18  
 TELEFONOS : 747 (60 CENTRALES)  
 TELEX : 173

## CASTELLANA

HABITANTES : 1.415 (20'2 % SERVICIO)  
 OFICINAS : 64  
 BANCOS Y FINANCIERAS : 39  
 TELEFONOS : 3291 (281 CENTRALES)  
 TELEX : 124



## LEYENDA

-  ADMINISTRACION (MINISTERIOS Y CENTROS OFICIALES)
-  VIVIENDAS
-  HOTELES
-  CENTROS CULTURALES (MUSEOS, BIBLIOTECAS)
-  EMBAJADAS Y CONSULADOS
-  IGLESIAS Y ORDENES RELIGIOSAS
-  BANCOS Y OFICINAS FINANCIERAS
-  OFICINAS
-  CAFES Y RESTAURANTES
-  ESTACIONES DE METRO
-  ESTACION DE FERROCARRIL
-  TERMINAL DE AEROPUERTO
-  SOLAR EN CONSTRUCCION



y callejas que caen a la calle de las Huertas viven cantidad de aguadores gabachos, franceses y ciritos»<sup>22</sup>.

Este será el espacio que más se densificará a partir de estos años, «partiendo del borde alcanzado en 1590 desde la Puerta de Atocha y descendiendo por las actuales calles del Fúcar (o quizás por la más baja de San Pedro), de Jesús y de Medinaceli, por la que hoy se denomina Marqués de Cubas, aproximándose al obstáculo alzado allí al desarrollo de la localidad por un importante accidente natural, la vaguada en la que corría el arroyo del Prado»<sup>23</sup>.

Pero es en 1656 cuando aparece una fuente excepcional para el estudio de la ciudad: el Plano de Pedro Texeira, en cuyo análisis no entraremos por ser seguramente el documento más conocido y mejor analizado para el estudio de Madrid.

En líneas generales, destacaremos únicamente el peso cada vez mayor de la Iglesia en la ciudad (14 parroquias con 4 anejos, 81 conventos de religiosos, 26 de monjas, 18 hospitales y 4 ermitas) y, paralelamente, la extensión del espacio ocupado por los monarcas (Palacio Real y 21 dependencias), que rompiendo el cerco de la zona de Palacio instala la nueva residencia del Buen Retiro y todas sus dependencias posteriores fuera de la ciudad, justo en el límite Oeste marcado por la vaguada del Prado. El Plano aparece así equilibrado en tres puntos: Palacio Real, Plaza Mayor y el nuevo espacio de El Retiro.

Con posterioridad al Plano de Texeira, existen en los primeros años del siglo algunos otros como el de Nicolás de Fer y el de Honmans de 1700, o el de Van Der As de 1707; a través de ellos, se ve la consolidación de las manzanas de la orilla izquierda del Prado de Atocha, de los Jerónimos y de los Agustinos Recoletos, así como la importancia cada vez mayor que adquiere la zona del Buen Retiro. Todos los autores, coinciden en que «la zona que ganaría más belleza en la extensión de la ciudad, desde mediados del siglo XVIII, es la que se extiende teniendo como guía la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, alcanzando el MEJOR PASAJE DEL MADRID de siempre: el Prado. Sin embargo, la existencia allí de una marcadísima vaguada, puso un límite natural, ya bastante pronto, a aquella afortunada extensión, que no se pudo reanudar al otro lado de la misma por el establecimiento allí de la Regia residencia del Buen Retiro»<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Cita del Memorial de Pedro Tamayo reproducida por M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., págs. 76-77.

<sup>23</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., pág. 96.

<sup>24</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., págs. 117-118.

Según Molina Campuzano, se puede hablar ya de un cierto asomo de zonificación en el Madrid de los Austrias «puesto que las órdenes religiosas y las familias nobles ocuparon emplazamientos privilegiados: aparte de las inmediaciones del Palacio (parcialmente en la villa vieja), muchos de los solares a lo largo de las vías principales (calle Ancha de San Bernardo, de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, calle de Atocha) y los bordes septentrional y oriental del poblado, el último, esto es, el Prado, sobre todo, puesto que ese margen de la ciudad fue ocupado, puede decirse que en su totalidad, por mansiones aristocráticas que incluían notables espacios descubiertos (las llamadas entonces "casas jardín") y por diversos conventos también con sus diferentes huertas...»<sup>25</sup>.

Pero esto no debe darnos una idea equivocada de la ciudad, ya que realmente el escenario natural de Madrid seguía siendo pobre e incómodo, sin que por ello dejaran de satisfacerse las necesidades de la Monarquía. «Para los monarcas, además del lentamente transformado Alcázar, llegaría a haber otra morada, el Buen Retiro, acompañadas una y otra de extensos espacios libres..., pero esas residencias reales influyeron poco en la contextura y en el tono del resto del poblado...; estas residencias se encontraban cercadas, sin incorporarse propiamente a la ciudad, simplemente, la encorsetaban, quedando marginadas y en gran medida aisladas, contando asimismo, no sólo para su comodidad, sino también para su seguridad, con salidas directas al exterior»<sup>26</sup>.

En el casco urbano «entre las miserísimas casuchas, se retorcían o se alargaban o se empinaban caminos con honores de calles, sin empedrado unas veces y empedrados otras, en tal forma que mejor estuvieran sin estarlo. Los bosques que antaño rodeaban el pobre poblado empezaron a disminuir y a desaparecer a pesar de la Ordenanza que se dictó el 13 de mayo de 1512 para protegerlos. Cuando llegaba la noche, las sombras se enseñoreaban de la Villa sin que ninguna luz acudiese a prestar combate a las tinieblas». Don Juan Bautista Juanini, médico de Don Juan de Austria, informa en 1679 que «generalmente los hombres y las mujeres de Madrid estaban pálidos, las enfermedades reinantes eran de muy mal carácter, y la raza de los madrileños había degenerado, sucediendo a la robustez y sanidad de los anteriores el vicio escrufuloso, el raquitismo, la debilidad, sin contar que empezaban a hacerse endémicas las pulmonías y las muertes repentinas»<sup>27</sup>.

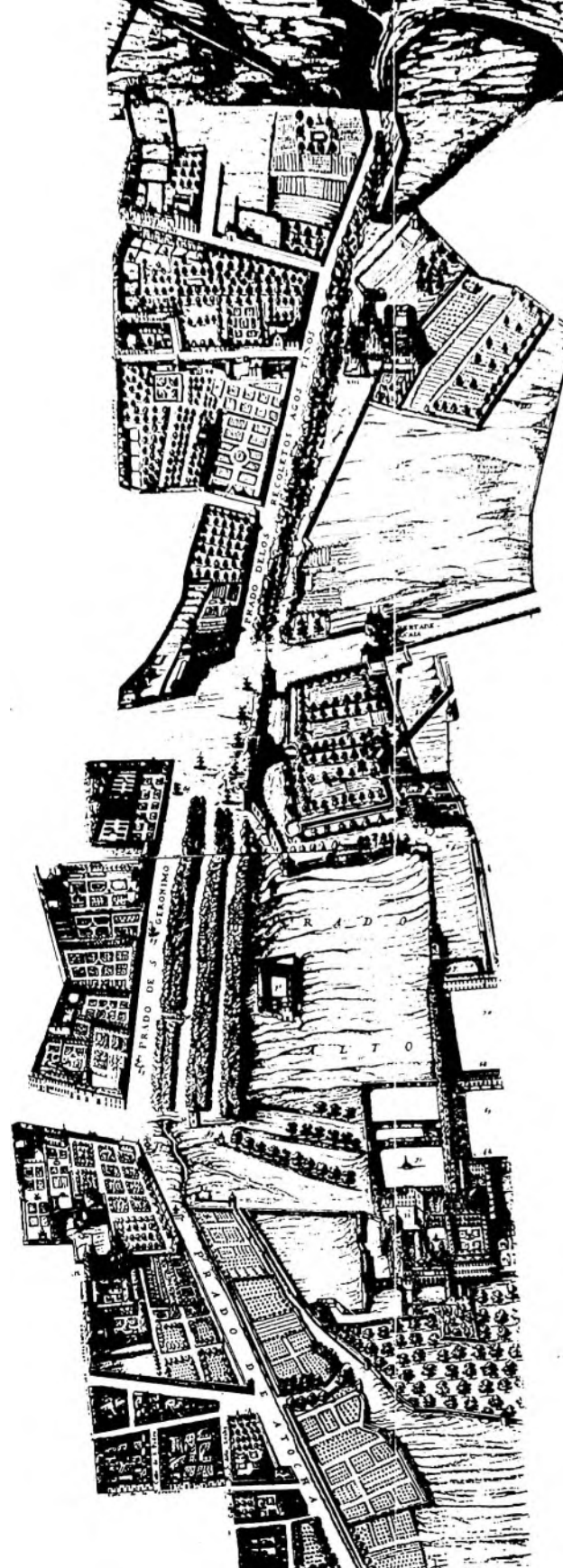
---

<sup>25</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., pág. 58.

<sup>26</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., pág. 52.

<sup>27</sup> Discurso del Dr. Juan Bautista Juanini, médico de Don Juan de Austria (1679) en la «Memoria sobre los medios de mejorar el clima de Madrid y restablecer su salubri-







En todas las descripciones, crónicas y planos de la ciudad, vemos aparecer dos constantes: el excesivo número de iglesias, ermitas y conventos y la falta de edificios públicos o de otro tipo de edificaciones monumentales acordes con la ciudad capital del mayor imperio de la época.

### Siglo XVIII

Al finalizar el siglo XVII, seguía vigente en España la separación entre el Estado y la persona del Rey. A partir de Felipe V, comienza a perfilarse la tendencia a concentrar en forma absoluta el poder político en la persona del Rey, al identificarse en él el Estado.

El «despotismo ilustrado», alianza entre los teóricos del futuro estado liberal (los ilustrados) y los representantes del absolutismo monárquico sin cortapisas —esto es, del Estado racionalista (ente abstracto y artificial, formulado por Hobbes a fines del XVII), en oposición al absolutismo monárquico defendido por Bossuet—, constituye una de las mayores paradojas del siglo XVIII<sup>28</sup>.

Se mantiene, sin embargo, la sociedad estamental de la época anterior. Si en tiempos de Carlos V eran 24 los Grandes de España y un centenar los títulos de Castilla, en el siglo XVIII el número de Grandes de España asciende a 500, dando el censo de 1797 un total de 1.323 títulos para toda España. La diferencia con el siglo anterior estriba en la forma de acceso a la nobleza, que si anteriormente era a través de la guerra, ahora será una forma de pago de los «servicios a la Corona». Esto aumentará el atractivo de la Corte para todos aquellos que buscan cargos en el Palacio. Con los Borbones, se instituye en España la costumbre de los «cargos por servicio», aparecen así: «El Marqués de la Real Defensa», «Del Real Tesoro», del «Real Transporte» (1760). «Sin embargo —dice G. Anes— la alta nobleza despreció la posibilidad de participar de forma personal y activa en la dirección de la política. Sólo el Conde de Aranda, en tiempos de Carlos III, no desdeñó ser ministro, cargo que otros nobles de su alcurnia consideraban siempre como la coronación de los covachuelistas que si querían hacer carrera, tenían que aprovechar las posibilidades que ofrecía la burocracia»<sup>29</sup>.

---

dad y fertilidad, por el Lic. D. Blas Llanos» (1825), citado por A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 33.

<sup>28</sup> A. UBIETO, J. REGLÁ, J. M. JOVER y C. SECO, *Introducción a la Historia de España* (1968), Teide, Barcelona.

<sup>29</sup> G. ANES, «El Antiguo Régimen: los Borbones», en *Historia de España* (1975), Alfaguara, Madrid, vol. LV, pág. 53.

El otro grupo detentador de poder en esta época seguía siendo la Iglesia, que en cierto modo, se podía considerar como un estado dentro del Estado, con su sistema fiscal y administrativo propio y con sus normas de reclutamiento. Durante todo el siglo, sus ingresos se verán considerablemente incrementados al aumentar los precios que les permitían vender más caro el producto de sus diezmos.

Dentro de la Iglesia, la Inquisición mantuvo durante el siglo sus atributos jurídicos y penales: en tiempos de Felipe I se hicieron 782 autos de fe (17 por año), con Fernando VI, 34 (2 por año), y en tiempos de Carlos III continúa todavía su funcionamiento.

Un factor importante a retener en el crecimiento económico de las ciudades en esta época es el debido a la atracción que ejercía la Iglesia a través de las obras de caridad en los palacios episcopales, catedrales y grandes abadías, que al igual que hemos visto en el siglo anterior, servía para canalizar a las ciudades los excedentes de población campesina atraídos por la limosna y la beneficencia.

De todas formas, los cambios económicos, técnicos y demográficos son considerables respecto al siglo XVII. El aumento de productividad, la coyuntura favorable del mercado del oro y el cambio de mentalidad forzado por «la ilustración», sitúan al país en la línea de incorporación a Europa. Recordemos, en líneas generales, los principales objetivos del Despotismo Ilustrado en España:

- Centralización.
- Racionalización de la Hacienda.
- Reforma económica y social.
- Transformación del sistema educativo.
- Afirmación de las regalías del Estado frente a la Iglesia.

Años más tarde, el viraje de la Revolución francesa, provocará la transformación del Despotismo Ilustrado en un puro y simple despotismo ministerial, que mantiene de su primera etapa sólo su aparato externo: la omnipresencia gubernamental y la dictadura de la administración sobre el país<sup>20</sup>. Todo ello marcará una serie de transformaciones (aumento de la burocracia, mayor número de edificios oficiales y de sedes de Instituciones, aumento de las obras públicas en equipamientos e infraestructura, disminución de los edificios religiosos...) que afectarán a la estructura urbana de casi todas las ciudades y especialmente de la capital.

---

<sup>20</sup> A. UBIETO y otros, *op. cit.*, pág. 453.

Por otra parte, las fuentes para el estudio de las ciudades en esta época mejora al mejorar la calidad y el número de los censos y encuestas de población y vivienda que permiten ya una flexibilidad considerable. El primer censo oficial del país del año 1768 o «Censo de Aranda» da un total de 9.307.804 habitantes para todo el país, veinte años más tarde, en 1787, en el Censo de Floridablanca ascienden a 10.409.879 y alcanzan los 10.543.211 al finalizar el siglo (censo de Godoy, de 1797)<sup>11</sup>. Con anterioridad a estos datos, tenemos el Vecindario de Campoflorido (1717) y los cálculos posteriores de Jerónimo Uztáriz que calcula un total de siete millones y medio de habitantes para todo el país, de los que corresponden a Madrid 150.000 en 1724<sup>12</sup>.

Para el estudio de Madrid en esta época, contamos además por primera vez, con unos datos detallados a nivel de manzana. Datos que fueron elaborados en las distintas Planimetrías realizadas para el control del Realengo de Aposento. En 1766, recopilado e impreso por Juan Francisco González, aparece el Plan General de Madrid, en el que se reproducen por vez primera los diseños de las manzanas utilizadas en las Planimetrías. Basados también en la Planimetría General, anotamos además el trabajo de Espinosa de los Monteros (1769) y el de Tomás López (1785).

En total, Madrid cuenta con 557 manzanas (538 para J. Francisco González), 32.745 vecinos y 7.553 casas (7.398 para J. Francisco González). La Iglesia aparece todavía como la mayor propietaria (Cofradías, Congregaciones, Hermandades, Patronatos, Fundaciones, Obras Pías, Conventos, Colegios, Hospitales...) con el 35 por 100 de los edificios de la Villa. La Nobleza, los Mayorazgos y vínculos poseían a su vez casi el 11 por 100 de los mismos, y La Corona (Real Hacienda) y la Villa aparecen como propietarias de unos 100 edificios (los más destacados de la ciudad).

Toda la cartografía de esta época nos revela la voluntad inequívoca de cambio y transformación que el Despotismo Ilustrado modela en la ciudad. Comparando el Plano de Espinosa de los Monteros (1769) con el de Chalmandrier (1761), «... a partir del camino o subida de la Puerta de San Bernardino, en el extremo noroeste de la localidad, vemos, confirmada y dotada ya de arbolado en algún trayecto de ella, la ronda que contorneaba la ciudad ininterrumpidamente hasta la de Recoletos, así como los caminos que de ella partían hacia el Norte.

---

<sup>11</sup> G. ANES, *op. cit.*, cap. I, y J. NADAL, *La población española siglos XVI al XX* (1971), Barcelona, págs. 9-16.

<sup>12</sup> F. BUSTELO, «Economía y población en las sociedades preindustriales. El siglo XVIII europeo», en *Estudios Geográficos*, n.º 134, págs. 25-51.

Desde la entrada citada, hasta la de Alcalá, vemos la ronda continuar, limitando las huertas de los padres de San Felipe Neri y del inmediato Convento de Recoletos, con un trazado muy regular que exigía modificar el recinto de aquellas posesiones. Provista de arbolado se amplía en una plaza circular ante la salida de la calle de Alcalá y se continúa por el exterior de la cerca del Buen Retiro (representado ya por entero)... siguiendo la cerca en torno a la real posesión y a los terrenos de Nuestra Señora de Atocha, hasta la puerta de ese nombre. Desde ésta hacia el Sur, se indican con mayor exactitud las alineaciones de los paseos de las Delicias...»<sup>33</sup>.

Pero Madrid continúa siendo diferente del resto de las capitales de Europa o por lo menos no entraba dentro de los esquemas que en Europa se tenían para una Capital. Henry Swinburne, viajero inglés de esta época, relata con asombro «... hemos pasado el tiempo visitando los edificios más importantes de la ciudad y si se exceptúan los palacios reales, hay pocos edificios que merezcan atención, ni yo creo que en Europa haya una capital que tenga tan pocos como Madrid, no habiendo sido jamás sede episcopal, naturalmente no tiene catedral, ni ciertamente ninguna iglesia que se destaque mucho del tipo corriente de parroquias y conventos. Con escasas excepciones, creo que puedo decir con toda seguridad, que la arquitectura exterior de todas ellas es bárbara y el sistema de ornamentación interior tan malo como el de las peores épocas; la mayoría de ellas fueron erigidas o reformadas durante los años que transcurrieron entre la mitad del siglo XVIII y el año 1759, un período de la historia de España en el que todas las artes y ciencias habían descendido al más bajo nivel de degeneración; consecuencia de la corrupción de costumbres, la falta de espíritu público y el desorden y la debilidad de una monarquía en decadencia»<sup>34</sup>.

La falta de edificios públicos continúa siendo el reproche más repetido en las críticas de la ciudad; algunos lo consideran como la prueba de la debilidad de algunas Instituciones (como por ejemplo el Ayuntamiento), otros lo achacarán a la falta de medios económicos, y la mayoría al atraso técnico y cultural del país, ya que, incluso, algunos edificios públicos que se construyeron (Casa de la Moneda en la calle Segovia, la Aduana...) ni siquiera han merecido subsistir.

Hacia 1808 aparece un pequeño grabado francés, copiado con seguridad del plano de J. Fr. Bourgoing<sup>35</sup>, cuyo título es «Panorame des curiosités de

<sup>33</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., pág. 448.

<sup>34</sup> H. SWINBURNE, «Visión de un viajero del siglo XVIII», en *ICE*, n.º 402 (1967), pág. 68.

<sup>35</sup> *Panorame des curiosités de Madrid. Guide des voyageurs*, lámina XL, pág. 504.

Madrid». No se trata realmente de un plano de la ciudad, sino tan sólo de un esquema en el que se marcan los Paseos, las Rondas, el curso del Manzanares y los ELEMENTOS urbanos más destacados.

En él aparecen claramente los tres centros que habíamos señalado ya en el Madrid de los Austrias: Palacio Real-Plaza Mayor-Retiro, pero ahora (un siglo después) será este último espacio el que aparecerá destacado con más fuerza, bien contorneado por el amplio Paseo del Prado, que se extiende hasta enlazar con el Paseo de las Delicias, y a cuyos lados se concentran 13 de los 27 elementos más destacados de la ciudad: Monasterio de Ntra. Sra. de Atocha, Gran Hospital, Fábrica Real de Porcelanas, Las Serros reales, el Jardín Botánico, Palacio del Buen Retiro, la Puerta de Alcalá, la Plaza de Toros, el Jardín de Recoletos, la Plaza de las Salesas, los jardines de las religiosas de San Felipe Neri, el Convento de religiosas de San Francisco de Sales y la Plaza de Armas de los Gardes a pied. Evidentemente, el Prado aparece como la zona que mejor refleja «la ciudad ilustrada» de los Borbones.

Por otra parte, constatamos que las transformaciones urbanas llevadas a cabo durante el reinado de Carlos III, son de índole periférica, limitándose únicamente a «operaciones de saneamiento» en el interior de la ciudad. Serán, pues, las «fachadas» de la ciudad, las que adquirirán mayor relevancia y entre ellas, especialmente, el Prado.

La necesidad de un espacio público amplio, imposible de encontrar dentro del espacio urbano, determina la elección del arroyo del Prado, límite natural de la población en su zona oriental, aunque esto supuso una serie de dificultades, ya que si su tramo central era amplio (Prado de San Jerónimo y Prado Alto), con alamedas y fuentes, resultaba angosto en sus dos extremos (el de Recoletos y el de Atocha) añadiéndose, además, el problema del cauce que corría en su fondo. Antonio Ponz nos describe esta zona «ese Paseo y el de Atocha... eran sólo unos caminos incómodos anteriormente, pero ahora... con la grande obra que en ellos se ha hecho, dándoseles toda la anchura conveniente, terraplenando zanjas y arroyos, allanando y consolidando el suelo, construyendo todo a lo largo, a excepción de las travesías de las calles, un poyo de piedra labrada con respaldo de hierro, y plantando en varias líneas grandísimo número de árboles, es el mayor apoyo de Madrid y el paseo más cómodo de a pie y en coche que puede imaginarse,

---

reimpreso en 1808 y reproducido en el libro de MOLINA CAMPUZANO, *Planos...*, op. cit., p. 504.

debido principalmente al celo y buen gusto y actividad del excelentísimo Sr. Conde de Aranda...»<sup>36</sup>.

Así (el Prado aparecerá) como un paseo digno ya de una capital. «En el estrecho valle entre el Retiro y la ciudad, en el cual no existe ningún suburbio; el rey actual ha terminado el Prado, que en unos pocos años, y si cuidan bien los árboles, será uno de los más hermosos paseos del mundo. Su longitud y anchura son grandes, las avenidas han sido dibujadas en un noble e inteligente estilo, los caminos anchos y limpios, la verja de hierro y los asientos de piedra han sido hechos de un modo grande y costoso. Todos los carruajes de Madrid pasen por él... La vista de este paseo es, y debe ser reducida, porque los vientos son tan fuertes y el campo que rodea la ciudad tan horrible, que ningún lugar de esparcimiento sería agradable, a menos que, como éste, esté cerrado a todas las vistas distantes y resguardado por las colinas de los ventarrones que barren las altas tierras de Castilla»<sup>37</sup>.

La representación de Tomás López, de la mayor parte del Buen Retiro, apenas difiere de la dada años antes por Espinosa (dice Molina Campuzano). Es la parte baja, en el espacio situado bajo los Olivares de San Jerónimo, donde aparecen en el lugar de las antiguas huertas, el amplio y magnífico Jardín Botánico y más arriba de él, se diseña ya la traza del edificio que se destinará a Museo de Ciencias Naturales (actual Museo del Prado).

Pero, lo más interesante de estos dos documentos, como ya hemos dicho, serán los datos que por primera vez se nos ofrecen sobre la población y vivienda de esta zona. Tenemos, según ellos, 9 manzanas, que: se sitúan a la orilla izquierda del Paseo, ya perfectamente delimitadas, 6 entre Atocha y Alcalá, y 3 entre Alcalá y la Fuente Castellana. En ellas, 56 casas, 11 vecinos, 4 conventos y 3 oratorios, nos dan una imagen mucho más clara del Paseo. Los nombres de sus propietarios y la gran superficie de las «casas jardín», así como la ininterrumpida sucesión de edificios públicos en la orilla derecha, nos descubre el Prado como la «nueva zona noble» de la ciudad cara ya al siglo XIX.

Por otra parte, las cuatro generaciones que marcan este siglo: Crítica (Feijóo), Erudita (Flórez Estrada), Reformista (Campomanes) y Neoclásica (Jovellanos), quedan perfectamente plasmadas en todos los edificios públicos que en ella se construyen, tanto por su arquitectura como por su utilización (Museos, Talleres, Academias...).

---

<sup>36</sup> M. MOLINA CAMPUZANO, *Madrid...*, op. cit., pág. 59.

<sup>37</sup> H. SWINBURNE, op. cit., pág. 65.

## Siglo XIX

Sería difícil resumir, aún de forma general, un siglo tan difícil como el XIX en España. En él se transformarán radicalmente las bases en las que se sustentaba el Antiguo Régimen, a través de una lucha contradictoria y especialmente violenta y encarnizada entre partidarios de la Reforma, la Revolución y la Reacción. Durante todos estos años, una nueva sociedad pugna por nacer oponiéndose al absolutismo, y tomando como guía la Revolución Francesa en una primera etapa, para finalizar tras la Comuna de París, enlazando con la fuerza naciente del Movimiento Obrero con la que irrumpirá en el nuevo siglo.

Si comienza el siglo con la guerra contra los franceses, sublevación popular que marcará de violencia y horror el país, este ciclo de muerte, sublevación, exilio y represión, se encadenará de forma ininterrumpida hasta terminar ya en 1898 con la última derrota de la guerra colonial y la pérdida de la isla de Cuba. Solamente entre los años 1868 y 1874, durante el llamado «sexenio democrático», el país vivió una monarquía, dos Repúblicas, dos Constituciones, una guerra colonial, dos guerras civiles y una contradanza de juntas que desembocarían en una nueva etapa represiva tras el golpe de estado del General Pavía y el inicio de la Restauración.

Madrid, centro de la pugna por el poder, vivirá de forma especial cada uno de estos acontecimientos, siendo el escenario de la mayoría de ellos y transformando radicalmente su fisonomía en unos pocos años. Fernández de los Ríos, hace un balance de lo que la capitalidad había significado para Madrid hasta entonces: «En los 300 años que van corridos desde que Madrid es Corte, ha perdido sus montes, sus bosques, sus aguas, su fertilidad, sus huertas, su horizonte, su clima, sin que en cambio de sus árboles talados, de su suelo convertido en arenal abrasador, de su campo cambiado en miserable comarca, de sus aires saludables, trocados en elemento de destemple, bajo la ruda influencia del sol canicular y de las nieves del Guadarrama, haya visto apenas aumentar su perímetro en un período de 250 años, ni levantarse dentro de él... más que un palacio en un despeñadero, setenta y dos conventos que ocupan la tercera parte de su suelo, otras tantas iglesias, mediana la mejor de ellas, cien privilegios inicuos, mil trabas y gabelas absurdas y una cerca, no para defender Madrid, sino para tenerle encerrado»<sup>38</sup>. Y será este siglo el que se llevará por delante las murallas, los

---

<sup>38</sup> J. CARO BAROJA, artículo sobre Madrid en *ICE*, n.º 402 (1967), pág. 43.

privilegios, las iglesias..., según Pérez Galdós<sup>39</sup>; la gran transformación decimonónica de Madrid, se debe fundamentalmente a cuatro factores:

- 1) A que la desamortización edificará una nueva ciudad sobre los escombros de los conventos.
- 2) A los adcentamientos del «lugarón» antiguo, debidos al Marqués de Pontejos (alcalde en 1834).
- 3) A las reformas arancelarias de los años 1849 y 1868 «que pusieron patas arriba todo el comercio madrileño».
- 4) A que el grande ingenio de Salamanca idease los primeros ferrocarriles y a que Madrid se colocase, por arte del vapor, a cuarenta horas de París.
- 5) A que hubiese muchas guerras y revoluciones y grandes trastornos en la riqueza individual.

Evidentemente, y por las razones antes expuestas, podríamos enumerar muchos más factores como causa de esta transformación, pero nos centraremos en los que nosotros consideramos fundamentales: La desaparición de la Iglesia como principal monopolizadora del espacio urbano tras la desamortización. La aparición de un nuevo centro urbano, la Puerta del Sol, creado y diseñado como tal centro, y por último, la ruptura del cerco urbano y la expansión de la ciudad según una nueva concepción de «lo urbano» a través del crecimiento de «ensanche».

Con bastante ironía, también Pérez Galdós da cuenta de los numerosos conventos que existían en la ciudad. «A fe que hartas casas hay en Madrid..., setenta y dos conventos para una población de 160.000 almas, me parece que no es mucho. Las casas religiosas apenas ocupan un poco más de la mitad del perímetro de esta gran villa, lo cual no es nada desmedido; y de todas las casas que se alzan en ella, sólo cuatro quintas partes pertenecen a conventos, memorias pías, capellanías y "otras fundaciones"»<sup>40</sup>. Lo cierto es que la provincia de Madrid antes de la Desamortización de Mendizábal (puesta en marcha a partir de marzo de 1836), después de Sevilla y Toledo, era en la que el clero tenía más bienes. Aproximadamente 34 conventos de religiosos y 31 conventos de religiosas, concentrados en las zonas más céntricas de la ciudad (sólo en 9 de las principales calles había 30 conventos).

<sup>39</sup> B. PÉREZ GALDÓS, *Fortunata y Jacinta* (1944), parte I, cap. 1, citado por CARO BAROJA, *op. cit.*, pág. 44.

<sup>40</sup> F. SIMÓN SEGURA, *Contribución al estudio de la Desamortización en España. La desamortización en la provincia de Madrid* (1969), Instituto de Estudios Fiscales, y también del mismo autor, «La desamortización de Mendizábal en Madrid», en *ICE*, n.º 420, págs. 70-79.

«En realidad, era una imagen más de una España eminentemente religiosa, en cuyo fenómeno la capital nada desmerecía. Donaciones, fundaciones, cesiones, ventas, compras, todo ello durante siglos y de una forma casi ininterrumpida, habían llevado a que los conventos poseyeran grandes riquezas y rentables posesiones»<sup>4</sup>, a pesar de que la guerra de la Independencia y la invasión francesa supusieron grandes pérdidas para algunos de ellos.

Parece, según Simón Segura, que la aristocracia compra muy poco durante la desamortización, y será la burguesía media: comerciantes y profesionales liberales los que más se beneficiarán de ella, consolidándose como clase «surgiendo con empuje en una España que comenzaba a industrializarse aunque con características peculiares en las distintas regiones españolas». En Madrid, el nuevo perfil de la ciudad se dibuja en pocos años; se derriban conventos y monasterios, se abren plazas y calles, en los solares antes pertenecientes a edificios religiosos se construyeron bloques de viviendas y edificios públicos en la mayor operación urbana que la ciudad nunca había conocido.

Y entre estas transformaciones dentro del denso casco urbano, quizá la más importante será la ampliación y transformación de la vieja Plaza de la Puerta del Sol. Ya en la trama medieval de la ciudad, aparece la Puerta del Sol como un punto de convergencia de calles, hacia la salida oriental de la Villa. Después, al crecer la ciudad, seguirá siendo un punto de confluencia en la zona más densa del tejido urbano. Tras la desamortización, irán desapareciendo los edificios religiosos que ocupaban la mayor parte de su espacio, conservándose el Edificio de Correos que más tarde se convertirá en Ministerio de la Gobernación. El proyecto de transformación de la Plaza como Centro Urbano, comenzó en 1855 y las obras finalizaron en 1861, quedando, a partir de entonces, la Puerta del Sol transformada en el centro político por excelencia; desde los sucesos de 1854, hasta la proclamación de la República, mítines, revueltas y pronunciamientos, tomarán la Puerta del Sol como escenario obligatorio para cualquier acontecimiento político que quiera tener repercusión en «todo el país». La Plaza, con su kilómetro «0», punto de arranque de todas las carreteras del Estado, y con su «bola» del reloj de Gobernación, señal para el comienzo del año en el país, conseguiría una imagen de «centro-origen» que aún hoy día se mantiene por encima de cualquier otro símbolo.

Madrid no podía continuar siendo la ciudad provinciana y pintoresca que

---

<sup>4</sup> B. PÉREZ GALDÓS, *Episodios Nacionales. Napoleón en Chamartín* (1948), Hernando, S. A., Madrid, pág. 247.

por su exotismo asombrara a los viajeros extranjeros. Los gobiernos liberales, después de vencer a los carlistas, pretendían mostrar la faz atrayente de una España progresiva y evolucionada. «Para los prohombres de la oligarquía gobernante, mezcla de amalgama de especuladores, terratenientes, abogados de fortuna y generales ennoblecidos, lo importante era tener un escenario urbano, un decorado monumental... para esta nueva época de Progreso y Ciencia»<sup>42</sup>.

Pero la transformación más radical de Madrid en este siglo será la que tendrá lugar a partir de su expansión tras el derribo de su cerca, «... cerca o tapia, que aunque débil por sí y poco a propósito para su defensa, está sostenida por leyes fiscales en materia de hacienda, y sólo reponiéndola de nuevo, aunque más apartada, podría consentir el Gobierno en su demolición. Y preciso es decirlo: cuando esto halla de llevarse a cabo, ha de ser con el propósito de no volverlas a levantar, ni próximas ni lejanas, pues además de un gasto inútil, sólo ocasionan un obstáculo material para el desarrollo de la población...»<sup>43</sup>. Y esta población, tanto por su número como por la rapidez de su crecimiento, comenzaba ya a preocupar al gobierno.

En el año 1860, «el perímetro de Madrid, comprendiendo dentro de sus murallas el Campo del Moro, la Montaña del Príncipe Pío y el Real Sitio del Retiro, mide... 13.146 metros lineales. Este circuito murado encierra una superficie total de 7.714.230 metros cuadrados, de los cuales, si se descuentan 3.238.262 que corresponden al Campo del Moro y Real Alcázar, Plaza de Oriente, Montaña del Príncipe Pío, Prado, Museo Botánico, Atocha y Retiro, resultan 4.475.968, ocupados los 857.478,32 por la vía pública en 72 plazas y plazuelas y en 513 calles y 3.518.489,68 por la edificación en más de 540 manzanas formadas por casas particulares y edificios públicos»<sup>44</sup>.

Partiendo de estos cálculos, D. Carlos María de Castro compara la ciudad de Madrid con otras ciudades europeas de su época.

| CIUDADES              | (Ha.)<br>Superficie | Núm. de<br>habitantes | Pobla-<br>ción/Ha. | M <sup>2</sup> /habi-<br>tante |
|-----------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------------|
| Madrid (1857) ... ..  | 777,90              | 271.254               | 384                | 28,68                          |
| Londres (1850) ... .. | 31.576,00           | 2.720.607             | 86                 | 112,37                         |
| París (1859)... ..    | 5.288,00            | 1.174.546             | 356                | 28,00                          |

<sup>42</sup> A. BONET, *Plan Castro* (1978), COAM. Servicio de información y publicaciones. Estudio preliminar, pág. XXV.

<sup>43</sup> A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 29.

<sup>44</sup> *Plan Castro*, *op. cit.*, pág. 80.

Justificando la necesidad de crear un «ensanche de la población» similar al que París establece por Decreto del Emperador en esos mismos años.

Los consejos de Castro son escuchados, la cerca es derribada, y del interior del casco antiguo parten 42 calles hacia el Este, el «Ensanche», nuevo concepto de crecimiento urbano<sup>45</sup>, va a cambiar las pautas de la expansión de la ciudad. A partir de entonces, Madrid se dividirá en tres unidades bien precisas: Interior, Ensanche y Extrarradio<sup>46</sup>, y como consecuencia de ello, el eje Paseo del Prado-Recoletos, se ampliará en un nuevo tramo: el Paseo Nuevo de las Delicias de la Princesa, con el que entrará en una nueva etapa, dejando de ser una vía muerta utilizada como paseo (como antes había sido barranco y vertedero marcando el límite de la ciudad), para convertirse en el EJE DE CONEXIÓN entre el Casco Antiguo, el Nuevo Ensanche y el Extrarradio.

Pronto, el nuevo tramo recién urbanizado pasará a llamarse Paseo de Isabel II o de la Fuente Castellana, y los palacios, residencias, hoteles y jardines se levantarán con asombrosa rapidez a sus dos lados: Quinta-Residencia del banquero Macías Bruguera (en la esquina de Goya), Palacio de Villamagna (actual Presidencia de Gobierno), Villa Olea de los Duques de Sta. Elena (hoy embajada de la R.F.A.), Palacio de los Duques de Montellano (actual solar de la Unión y el Fénix), Palacio de la Huerta, residencia de Cánovas del Castillo (hoy Embajada de los EE. UU.), «... vemos en el actual Paseo de la Castellana la tendencia a formar un barrio de edificios aislados entre sí, rodeados de parques y jardines... Damos por supuesto que el barranco de la Fuente de la Castellana quedará cubierto... pero a pesar de esto, la edificación tendrá que suspenderse en la ladera que desde la orilla izquierda de dicho barranco se extiende hasta la meseta... esta ladera... podrá disponerse de un modo agradable, cortándola en barrancos escalonados, en parterres o jardines bajos... adornándola con flores y árboles, a la manera de los jardines ingleses, que habrían de extenderse también por la barrancada que se forma a tiro de piedra de la Fuente Castellana... Este barrio que pudiera llamarse aristocrático, porque resultando los terrenos a gran precio no estarían al alcance de las pequeñas fortunas»<sup>47</sup>; pero en este siglo azaroso todo cambiaba rápidamente; tras la Primera República (1873), el Retiro se convertirá en Parque Público, la estatua del Presidente Emilio Castelar se instala en la plaza del mismo nombre (hoy Colón o Plaza del Descubrimiento), y la Castellana se transfor-

---

<sup>45</sup> Actualmente existen investigaciones sobre los ensanches, ver por ejemplo los trabajos de M. Tajter, A. A. Mora, R. Mas o A. Soria.

<sup>46</sup> M. TERÁN, «El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1968», en *Estudios Geográficos*, núms. 84-85 (1961), págs. 599-615.

<sup>47</sup> *Plan Castro*, op. cit., págs. 105-106.

ma en la Avenida de la Libertad, lugar privilegiado de paseo, de los desfiles de carrozas en las fiestas de carnaval, de las paradas militares y en el trayecto obligado de todas las manifestaciones políticas democráticas que partiendo de Atocha, llegarán al pie de la estatua de Castelar (tribuna de los oradores) para dispersarse a lo largo de la Avenida de la Libertad por el Obelisco hasta el Hipódromo.

## **Siglo XX**

Hay en el siglo xx de España, tres etapas muy diferenciadas, marcadas por el hecho fundamental de la Guerra Civil de 1936, cuyo desenlace, si bien en términos militares ocurre en 1939, puede situarse en el asentamiento definitivo del Régimen del General Franco, tras su reconocimiento internacional y entrada en las Naciones Unidas en el año 1955. Siguiendo esta división: 1900-36, 1936-50 y 1950-80, expondremos el desarrollo de la ciudad.

Tras la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Filipinas y Puerto Rico), llegan a Madrid los capitales españoles radicados en ellas, afianzando el sistema bancario y sirviendo de base al desarrollo industrial de la capital, que en el año 1900 superaba ya el medio millón de habitantes. La guerra de 1914-1918 y la neutralidad española harán que la oligarquía madrileña obtenga de ella sustanciosos beneficios, añadiéndose un nuevo factor al crecimiento de la ciudad en estas primeras décadas del siglo. Todo ello unido al centralismo de la etapa de la Dictadura de Primo de Rivera, reforzará el atractivo de Madrid «Gran Capital» que en 1930 alcanzará una población de 952.000 habitantes, cuya composición tenía ya muy poco que ver con las que hasta ahora hemos analizado y en la que el peso del proletariado adquirirá una importancia cada vez mayor.

En estos años y desde el punto de vista urbanístico, la ciudad realiza cambios de gran envergadura: finalización de las obras del «Ensanche», proyecto y construcción de la «Ciudad Lineal» de Arturo Soria, apertura de la Gran Vía, construcción del ferrocarril Metropolitano, incorporación de la Casa de Campo y de los Montes del Pardo, proyecto y construcción de la Ciudad Universitaria y colonias residenciales...; después de ellas, la ciudad será casi irreconocible.

En el centro de la ciudad, se aprueba en 1904, el proyecto de construcción de la Gran Vía <sup>48</sup>, que se convertirá en el gran eje de la capital, seccionando la parte más densa del viejo casco y poniendo en comunicación «el Ensanche»

---

<sup>48</sup> A. ALVAREZ MORA, *La remodelación del centro de Madrid* (1978), Ayuso.

che» burgués con la Puerta del Sol. Los antiguos centros estáticos de la ciudad, Plaza Mayor y Puerta del Sol, darán paso a este nuevo centro dinámico que monopolizará hasta nuestros días la función comercial, terciaria y bancaria, siendo la base de uno de los tres lados del «triángulo financiero de Madrid»<sup>49</sup> y, sobre todo, romperá la imagen de la vieja villa, «centro burocrático y cortesano que se transformará en una verdadera ciudad industrial y de servicios»<sup>50</sup>.

Pero si los cambios y transformaciones del centro son importantes, será el «extrarradio» el que acaparará la atención de los urbanistas, higienistas, administradores y políticos de esta época<sup>51</sup>, ya que es en él donde se han asentado en condiciones infrahumanas los miles de inmigrantes que van llegando a Madrid desde comienzos del siglo atraídos por la naciente industria de la capital, y donde el proletariado, ya organizado, rodea y hace sentirse amenazada a la ciudad burguesa.

Partiendo del «Proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid» presentado por Núñez Granés y de la proposición de Ley presentada al Senado por Alberto Aguilera, ambas en 1910, los proyectos y estudios se multiplican; proyecto de Ley de Sánchez Guerra presentado al Congreso en 1914 sobre las «zonas urbanas exteriores a las grandes poblaciones», proyecto de Ley de Ruiz Giménez presentado al Congreso en 1916 «para la urbanización del extrarradio de Madrid», proyecto de Ley de García Prieto al Congreso en 1918 «sobre la ordenación del extrarradio»...<sup>52</sup>, es un intento desesperado de conseguir el orden social mediante una adecuada organización espacial. Finalmente, en 1924 y tras la promulgación del Estatuto Municipal, Madrid, al igual que todas las ciudades mayores de 200.000 habitantes, tiene que redactar en el plazo de 4 años un anteproyecto de urbanización para su término municipal. Para ello, el Ayuntamiento, el 25 de junio de 1928, convoca un concurso internacional y elabora un documento de «Información sobre la ciudad»<sup>53</sup> que tanto por su alto nivel técnico como por su precisión de datos y objetividad,

---

<sup>49</sup> La expresión «Triángulo financiero» se refiere al espacio comprendido entre las calles: Alcalá-Gran Vía-Carrera de San Gerónimo, en el que queda delimitada la «city» madrileña. Ver. M. DE TERÁN, «Dos calles madrileñas, la de Alcalá y la de Toledo», en *Estudios Geográficos* (1961), núms. 84-85; J. M. SANZ GARCÍA, *Madrid ¿capital del capital?* (1975), Instituto de Estudios Madrileños; J. J. FORNS GARCÍA, «La Banca en Madrid», en *Madrid 1964* (1965), IEAL.

<sup>50</sup> Varios autores, *Madrid para la democracia* (1977), Mayoria, pág. 28.

<sup>51</sup> Ver PH. HAUSER, *Madrid desde el punto de vista médico-social* (1902).

<sup>52</sup> P. BIDAGOR, «El desarrollo urbanístico de Madrid», en *Madrid 1964* (1965), IEAL, págs. 81-103.

<sup>53</sup> AYUNTAMIENTO DE MADRID, *Información sobre la ciudad* (1929), pág. 173.

constituye una fuente de información todavía no superada hoy día en muchos de sus aspectos<sup>34</sup>.

Según esta Información, el término municipal de Madrid comprendía un total de 66.756.482 m<sup>2</sup> que se repartían en 7.775.276 m<sup>2</sup> del Centro, 15.164.724 m<sup>2</sup> del Ensanche y 43.816.482 m<sup>2</sup> de la periferia, con una población, como antes hemos dicho, que rondaba el millón de habitantes.

Entre los proyectos que el Ayuntamiento pretendía desarrollar con este concurso, destaca el de la prolongación de la Castellana: «Muchas han sido las vicisitudes de este proyecto, que iniciado en el año 1915, fue propuesto en 1926 por la Junta Técnica de Extensión, desarrollándose posteriormente el aprobado por el ingeniero municipal Sr. Núñez Granés. En la Junta Técnica de Extensión, se adoptó un trazado que se orientaba en sentido de adaptarse a la topografía del terreno, siguiendo sensiblemente la vaguada. La solución aprobada en cambio, según se desprende del emplazamiento, es, aunque dividida en tramos por plazas, sensiblemente recta. Estos tramos entre sí forman ángulos muy obtusos, tanto que sus quebrantos dan lugar a 3 y 5 grados centígrados. En la terminación de dicha avenida, se proyecta construir el nuevo Hipódromo en sustitución del actual que desaparece al prolongarse el paseo de la Castellana<sup>35</sup>.

Si en un primer momento Madrid crece tentacularmente prolongándose a lo largo de los viejos caminos, poco a poco y tras la expansión al Este provocada por el «Ensanche», será la prolongación hacia el Norte, tomando como base la vaguada del Prado, la que predominará, hasta encontrarse con el obstáculo del Hipódromo que le impedirá prolongarse más hacia el Norte por el Paseo de la Fuente Castellana. En el proyecto presentado al Concurso Municipal de 1928 por Zuazo y Jansen, se señala que «Madrid debe crecer siguiendo el eje de la Castellana hacia el Norte, sin titubeo alguno, olvidando viejas directrices como la de la calle de Alcalá y la de Atocha. Madrid, pues, se convierte en una ciudad vertebrada, disponiéndose en la periferia núcleos de vivienda autónomas localizadas en torno a pequeños pueblos ya existentes, cumpliendo así con una elemental previsión de reserva urbana... Se estructuran linealmente los enlaces ferroviarios a lo largo de la Castellana, que se convierte en una auténtica ESPINA DORSAL, en la que se concentran los cada día más complejos servicios de la gran ciudad»<sup>36</sup>.

La proclamación de la II República, el 14 de abril de 1931, dará un nuevo rumbo a los acontecimientos que convertirán sucesivamente a Madrid en

<sup>34</sup> AYUNTAMIENTO DE MADRID, *Información sobre la ciudad* (1929), pág. 173.

<sup>35</sup> R. MONED, «Madrid: los últimos 25 años», en *ICE*, n.º 402 (1967), pág. 82.

<sup>36</sup> P. BIDAGOR, *op. cit.*, págs. 92-93.

«Capital republicana», punto de cita de la vanguardia cultural europea. «Ciudad sitiada», defendida al grito de ¡no pasarán! para ser finalmente «Capital del dolor», como la definió Paul Eluard en 1940.

En el año 1939, tras la entrada de las tropas de Franco en la ciudad, y ante lo alarmante de su estado, se crea la Junta de Reconstrucción de Madrid, que elaborará las bases de un Plan para Madrid y su zona de influencia, conocido como el «Plan Bidagor» o el «Plan del 41». Entre los propósitos más destacados del mismo, y según su propio autor, puede destacarse la atención de las funciones de la capitalidad: agrupación de Ministerios, revalorización de la fachada al Manzanares, exaltación de los valores tradicionales del casco antiguo y otras funciones directivas<sup>57</sup>. Para cubrir los requisitos simbólicos de la capitalidad, el Plan de 1941 puso especial preocupación en ordenar aquella zona de la ciudad que por sus valores geográficos y por sus recuerdos históricos podía cumplir mejor con una misión representativa. La zona que se pensó satisfacía tales requisitos fue la cornisa de las colinas que miran al valle de Manzanares. En ella, se situarían los ÓRGANOS SUPREMOS DE LA NACIÓN: la Catedral, el Alcázar y el nuevo edificio del Partido Único (F.E.T. y de las J.O.N.S.), presidiendo el perfil de la cornisa, al borde de la vieja villa en la que se encontraban las zonas típicas más representativas, formando así la «fachada imperial» de esta Nueva España. «Queramos o no —afirmaba el profesor Ruiz del Castillo—, las grandes ciudades, pero la capital sobre todo, son las aspiraciones de los estados modernos; ellos son las autoridades sociales del mundo actual, y el prestigio de la capital se asocia en gran medida al auge español.» Pero como afirma R. Moneo<sup>58</sup>, el nuevo capitalismo de los promotores urbanos, va a asestar el golpe de gracia a estos proyectos, levantando las moles del edificio España y la Torre de Madrid, rompiendo la «armonía herreriana» de los proyectos oficiales.

En cuanto al peso de la administración central sobre la ciudad, «si de el Madrid anterior a 1936, hubiésemos podido separar el Palacio Real y sus dependencias; los parques, jardines y colecciones regias, el Teatro Real; los palacios y viviendas de autoridades y funcionarios; las fuerzas militares y de policía estacionadas allí por razón de la capitalidad; el conjunto de las representaciones diplomáticas; los Consejos y Tribunales Supremos; las instituciones nacionales benéficas y culturales; los órganos centrales de la Administración y de los servicios, hubiese quedado una población inferior a muchas otras españolas... Ahora (1964) —continúa Trias Beltrán— ha aumentado el

---

<sup>57</sup> R. MONEO, *op. cit.*, p. 86.

<sup>58</sup> L. JORDANA DE POZAS, *op. cit.*, pág. 54.

número y el volumen de los Ministerios y de las instituciones y servicios que de ellos dependen... Son hoy 16 los Ministerios de carácter civil. 170 Subsecretarías y Direcciones Generales y un buen número de organismos autónomos, algunos de los cuales de gran desarrollo y medios, ocupando entre todos más de doscientos edificios, a los que han de sumarse los establecimientos militares, las instituciones eclesiásticas, los centros nacionales sanitarios..., ya no es exacto que en la dualidad Villa-Corte prevalezca el Madrid oficial sobre la población urbana, pues ésta ha crecido muchísimo»<sup>39</sup>.

Realmente, el crecimiento de Madrid es espectacular, si su población representaba en 1900 el 3,16 por 100 del total del país, en 1960 este porcentaje ascendía a 7,57 por 100, alcanzando el 10,2 por 100 en 1975 con sus 3.201.234 habitantes. Es a partir de 1945 cuando tiene lugar la «explosión urbana» madrileña, explosión peculiar, teniendo en cuenta que el aumento en el número de habitantes va acompañado de una expansión territorial sin precedentes, realizada mediante la política de anexiones municipales; entre enero y febrero de 1948, el municipio de Madrid se anexionó un total de 48,55 Km<sup>2</sup> en los que vivía una población de 138.945 personas, en 1950 se extendió sobre 153,68 Km<sup>2</sup> más, en 1951 se amplía con otros 307,24 Km<sup>2</sup>, incluyendo en esta anexión a 48.103 personas. En 1954 se produce la última expansión municipal: 29,20 Km<sup>2</sup> con 20.766 personas, alcanzando así el municipio de Madrid su dimensión actual de 607.087 Km<sup>2</sup>.

Es en estos años, a partir del Plan de 1946, cuando se acuña la expresión del «Gran Madrid», adquiriendo la ciudad una fisonomía peculiar, en la que el eje de la Castellana aparece cada vez más claramente como el punto de estructuración urbana. «Madrid —dice F. Umbral— es un pueblo recrecido, y está hecho de eso que se llamaba antes "los madriles", que es una superposición de aldeas...»<sup>40</sup>. Como ya hemos visto, en el Plan de 1941, prima la preocupación de la imagen y en él, la Castellana, aparece como una avenida «emparentada formalmente con los proyectos italianos y alemanes de aquellos años...; en sus plazas se situaban los edificios de mayor prestancia: teatros, almacenes, museos, hoteles... Abundaban las referencias visuales clásicas... y todo el conjunto respiraba un extraño aire metafísico»<sup>41</sup>. El *Boletín Oficial del Estado* del 27 de marzo de 1947, aparece publicado un «Artículo único: Se aprueba el proyecto de Ordenación Urbana del sector de la prolongación de la Avenida del Generalísimo (Paseo de la Castellana), redactado por la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrede-

<sup>39</sup> F. UMBRAL, «Madrid», en *La Voz de Galicia*, 24-II-1977.

<sup>40</sup> R. MONED, *op. cit.*, pág. 56.

<sup>41</sup> *Boletín Oficial del Estado*, n.º 86 (1947), 27 de marzo.

res, con las modificaciones que contiene respecto del Plan General aprobado por Ley de 25-XI-1944. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo en 27-II-1947. Francisco Franco»<sup>62</sup>. Así, se consuma oficialmente la apropiación de este espacio por el Nuevo Estado; Bidagor insiste en que la Castellana es «un sector privilegiado... llamado a ser el elemento urbano MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA en los próximos 50 años... con el centro comercial de más categoría de la capital y, por tanto, en cierto modo, el CENTRO COMERCIAL PERMANENTE más selecto de la nación». Pero, una vez más, la realidad sería muy diferente, lo que había comenzado como un claro esquema urbano, terminará siendo un ensanche más, en el que los promotores tratarían de sacar los mayores beneficios..., destruyendo tanto el proyecto como la antigua zona residencial de la aristocracia. «Desde los primeros años del siglo actual, sabíamos perfectamente quién habitaba cada hotel de la Castellana; sobre cada palacete poníamos un nombre: Aliaga, Lécera, Casa-Valencia, Beistegui, Hijar, Argüelles, etc... Poco a poco, unos hoteles fueron derruidos, y en el solar que ocupaban se construyeron casas de pisos; otros fueron vendidos o alquilados, convertidos en centros oficiales.

Esta residencia de los Condes de Romanones, donde se ha celebrado la fiesta a la que asistimos, empieza por ofrecer una particularidad: Tal vez, sea la única que subsiste como siempre la hemos conocido, habitada por un mismo dueño desde hace 50 años...»<sup>63</sup>.

Una vez finalizada la postguerra, y a lo largo de los años 50, la economía española empezó a recuperarse, y el crecimiento de Madrid (que alcanzaba 1.618.435 habitantes), experimentó nuevos impulsos, que en lo fundamental cabe atribuir a tres elementos<sup>64</sup>:

— El centralismo burocrático, que con el franquismo alcanzó cotas casi increíbles, que se tradujeron en una expansión formidable del número de funcionarios, y en la fijación en Madrid de la sede de casi todas las grandes empresas de nueva creación.

— La promoción, por la incipiente burguesía franquista en combinación con la antigua oligarquía financiera, de toda clase de industrias en la ciudad y sus alrededores; para lo cual dispuso de todas las facilidades para obtener las autorizaciones administrativas, de un intervencionismo estatal que lo regulaba todo.

---

<sup>62</sup> *La Moda en España*, n.º 112, dic. 1948, pág. 47. «Fiesta ofrecida por los Condes de Velayos en el palacio de sus padres: los Romanones.»

<sup>63</sup> *Madrid para la democracia*, op. cit., pág. 38.

<sup>64</sup> J. L. GARCÍA DELGADO y otros, «Análisis de la banca privada española» (1968), en *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid.

— La caracterización de Madrid como auténtico «polo fiscal». La creciente complejidad de las actividades económicas y el predominio de toda clase de influencias sobre la burocracia y la Hacienda, fue haciendo más y más fácil la superdefraudación tributaria, lo cual hacía altamente «rentable» el establecerse en Madrid, por comparación a lo que sucedía en otras provincias más vigiladas por el fisco.

Y paralelamente a la concentración industrial y al crecimiento urbano, se realiza la concentración del capital financiero. En 1968, los 24 Bancos domiciliados en Madrid, controlaban el 55 por 100 de la actividad bancaria nacional, siendo a la vez el punto de atracción para las filiales de las grandes empresas multinacionales. En 1975, radicaban en Madrid 31 de las 111 centrales bancarias del país, y el 11,96 por 100 de sus sucursales. 19 de los 46 financieros que están en más de 20 Consejos de Administración y 116 de los 234 que intervienen entre 15 y 20 Consejos de Administración, mantienen su residencia en Madrid. Paralelamente, de las 300 familias industriales más importantes del país, 129 viven en Madrid y de las 500 siguientes: 245. En resumen, 135 de los 280 financieros principales, viven en la capital, así como 374 familias de las 800 de mayor peso empresarial, con la característica de que dentro de esos magnates, son precisamente los «grandes entre los grandes» los que poseen mayor peso en nuestra ciudad (1968).

«Decir que el 50 por 100 del capital financiero está localizado en Madrid, es señalar que la mitad de las actividades mercantiles de la nación quedan supeditadas a la capital. En 1975, el 35 por 100 de las sedes de las mil mayores empresas españolas radicaban en Madrid. Y desde finales de 1977 otro nuevo factor se suma a éstos tras el Decreto de autorización y regulación de la Banca extranjera en España, ya que si en esa fecha eran cuatro los Bancos extranjeros que había en nuestro país (Banco de Londres, de América del Sur, Credit Lyonnais, Societé Générale y Banca Nazionale del Lavoro), el ritmo se ha acelerado de forma vertiginosa en el espacio de 3 años.

Las consecuencias de todo ello para el empleo terciario son claras: Madrid aparece en 1975 con el 52,5 por 100 del empleo municipal en el sector terciario, lo que representa el 90 por 100 del empleo terciario metropolitano y el 17,3 por 100 del terciario del país. El peso de la administración dentro de él, es importante, ya que el 19,5 por 100 de las oficinas de Madrid, pertenecen a la Administración (Central y Local), lo que representa que de los 183.000 empleos de este sector en la capital, 2/3 corresponden a servi-

cios y a la administración y solamente 1/3 corresponde a oficinas de la industria o "terciario del secundario"<sup>66</sup>.

Pero el dato más significativo es la localización de este "terciario superior" dentro del tejido urbano. A principios de 1976, la superficie construida del parque de oficinas de Madrid-ciudad, en edificios modernos destinados por completo a este uso, ascendía a 1,5 millones de m<sup>2</sup>..., durante el período 1976-77 aumentó en 300.000 m<sup>2</sup>, siendo el total 1,8 millones de m<sup>2</sup>..., entre un 50 por 100 y un 35 por 100 de este stock estaba formado por edificios modernos recién construidos..., localizándose preferentemente a lo largo del eje de la Castellana, cuya zona constituía el 44,2 por 100 de la oferta total del año<sup>66</sup>.

«Esta tendencia de implantación se ve confirmada por la proyectada creación de centros de la Administración Central, que siguen un proceso paralelo de localización, configurando una estructura lineal a lo largo del corredor de la Castellana... (Ministerio de Industria y Comercio, nuevos Juzgados, Estación de Chamartín...). Este eje, punto de confluencia de todos los grandes flujos de la capital, simboliza por su estructura lineal y por sus formas urbanas de un modernismo agresivo, la actual concentración y complementariedad de los grandes centros de decisión políticos y económicos»<sup>67</sup>.

\* \* \*

En la medida en que hemos avanzado en nuestra investigación<sup>68</sup> podemos afirmar que el eje: Prado-Recoletos-Castellana, ha sido la zona urbana que más transformaciones (urbanísticas, arquitectónicas, funcionales y demográficas) ha tenido en los 400 años de historia de la ciudad como capital, cumpliendo hoy día el triple papel de:

— *Centro de Poder*: Lugar de concentración de los centros claves de decisión política y económica: Presidencia de Gobierno, Ministerios, Embajada EE. UU., Embajada alemana, sedes de las grandes empresas financieras y bancarias, sede de las grandes compañías de seguros, sedes de las filiales de las grandes multinacionales... (66 Bancos y empresas financieras, 142 oficinas del terciario «superior» y «secundario»...).

<sup>66</sup> COPLACO, «Estructura del sector terciario. Análisis, problemas y oportunidades», en *Documentos Monográficos*, n.º 7 (1979).

<sup>67</sup> R. ELLIS, «Información sobre el mercado de oficinas de Madrid». Informe (1976) no publicado.

<sup>68</sup> COPLACO, *op. cit.*, págs. 31-36.

<sup>69</sup> En la investigación sobre la terciarización del centro de Madrid, partimos del eje Prado-Recoletos-Castellana, analizando un total de 50 variables en distintas fechas (demográficas, sector de empleo, propiedad del suelo, uso, evolución de la edificación, ordenanzas y planeamiento urbano...), en cuyo análisis nos encontramos actualmente.

— *Centro simbólico*: Concentrando los edificios y monumentos más significativos de los principales acontecimientos históricos y culturales del país, tanto en sus elementos urbanos y monumentos, como en su propio trazado y estructura: Obelisco de 2 de Mayo, Edificio de los Sindicatos Fascistas, Banco de España, Biblioteca Nacional, Botánico, Bolsa, Cibeles. La Sirena Varada de Chillida... (30 monumentos, 47 edificios declarados de «carácter histórico-monumental», 12 edificios «singulares»...).

— *Centro geográfico* y punto de confluencia y comunicación urbana: máxima concentración de tráfico a lo largo de sus vías, acumulación de líneas de autobuses urbanas y de cabeceras de taxis, punto de paso de todas las líneas del Metropolitano, en las cinco estaciones situadas a lo largo de su eje (Atocha, Banco, Colón, Serrano, Rubén Darío, Nuevos Ministerios), zona clave de conexión de la red del Metropolitano con la Renfe a través de las tres estaciones localizadas en su centro y en sus extremos (Chamartín, Recoletos, Atocha), y terminal urbana del cada día más intenso tráfico del Aeropuerto Internacional de Barajas.

Nuestro estudio, descubre también otros aspectos no menos interesantes como la forma peculiar en que se desarrolla el proceso de terciarización o el curioso fenómeno de «despoblación-sustitución» que está ocurriendo en la zona, en la que encontramos hoy día una población envejecida, de 2.781 habitantes, provenientes de toda España, pero fundamentalmente de las provincias más industrializadas y de 28 países extranjeros (sólo el 38 por 100 de sus habitantes han nacido en Madrid), con una composición social muy característica, en la que más del 15 por 100 es servicio doméstico y en cuyo análisis se descubren los restos de las distintas fases de poblamiento de la zona (comunidades religiosas, aristócratas, banqueros, latifundistas...). Detectamos también una concentración anormal de teléfonos (4.641 líneas con 387 centrales) y de telex (el 14,4 por 100 del total de los instalados en la ciudad). Unos índices del precio del suelo que alcanzan las cotas más altas de todo el municipio, con variaciones muy significativas dentro de la propia zona (a lo largo del eje y paralelamente a él). Y, fundamentalmente, una consolidación de la imagen de la ciudad como «imagen de objeto real»<sup>69</sup> que se va perfilando (según la clase social, el origen o el lugar de residencia) en los resultados hasta ahora obtenidos en nuestras encuestas.

«La geografía, como la economía o la sociología, ha descuidado durante mucho tiempo el estudio de las RELACIONES, haciendo hincapié en los ELEMEN-

---

<sup>69</sup> R. LEDRUT, «L'image de la ville», en *Espaces et Sociétés*, n.º 1 (1970), pág. 98.

ros... y son, las relaciones y las imágenes, la comunicación y la iconografía, las únicas que pueden darnos las claves de la estructura urbana»<sup>70</sup>, siendo, entre todas ellas, las relaciones de Poder o Centralidad, las que poco a poco van ganando terreno en el análisis geográfico, ya que «sin caer en el análisis estéril de las causas iniciales de la centralización, está claro que la concentración de centros de decisión administrativos, políticos e industriales, va unida a la concentración de las estructuras financieras, y que no puede haber una transformación de éstas que no afecte profundamente a aquéllas»<sup>71</sup>. Por lo mismo, no tendría sentido caer en el debate de la localización urbana de la capital, ya que «en realidad, es el Estado el que crea su CAPITAL. Su prosperidad entrañará su prosperidad y su decadencia entrañará la decadencia de la ciudad que ha elegido como cabeza. Y, en el desarrollo de ésta, los acontecimientos históricos y políticos, tendrán una influencia infinitamente mayor que las condiciones físicas de su emplazamiento»<sup>72</sup>.

Una vez instalado el poder y su administración, afectan al espacio geográfico<sup>73</sup>, y el hecho de que la ciudad sea o no un centro de decisión, entraña una multitud de consecuencias que afectan y marcan su estructura urbana y en especial su CENTRO<sup>74</sup>, considerando el centro, no como una entidad espacial claramente delimitada, sino como el punto donde se da la RELACIÓN MÁXIMA ENTRE FUNCIONES Y ACTIVIDADES<sup>75</sup>, espacio creado colectivamente<sup>76</sup>, producto social, tanto por su valor de uso (intensidad de utilización), como por su valor de cambio (sobrecarga simbólica), constituido por un conjunto más o menos continuo, más o menos amplio, de elementos privilegiados<sup>77</sup>, del cual se apropia hoy día la función financiera transformándolo: MORFOLÓ-

<sup>70</sup> J. M. MIOSSEC, «Espace et pouvoir. La localisation des forces de décision dans le monde: esquisse de géographie politique», en *L'Espace Géographique*, n.º 3 (1976), pág. 129.

<sup>71</sup> M. ROCHEFORT, «L'évolution des banques et des assurances à Paris», en *Paris-Projet*, n.º 1 (1969), pág. 44.

<sup>72</sup> P. H. CHOMBART DE LAUWE, *Les citadins et la ville. Recherches sur l'évolution des besoins et des relations sociales* (1962), Groupe d'ethnologie sociale, pág. 424, citando a Lucien Febvre.

<sup>73</sup> S. REICHMAN, «Le voyage d'un géographe dans le pays de l'Administration», *L'Espace Géographique*, n.º 2 (1978), pág. 125.

<sup>74</sup> «Les centres de décision aux EE. UU.», en *L'Espace Géographique*, n.º 1 (1976), págs. 71-72.

<sup>75</sup> J. BEAUJEU-GARNIER, «Comparation des centre-ville aux Usa et en Europe», en *Annales de Géographie*, n.º 448 (1972), pág. 693.

<sup>76</sup> M. HALBAWACHS, *La mémoire collective*, PUF (1968), pág. 146.

<sup>77</sup> A. VANT, «Délimitation du centre-ville de Saint-Etienne», en *Revue de Géographie de Lyon* (1971), pág. 199, y del mismo autor «Evolution bancaire et espace urbain stéphanoise», en *Revue de Géographie de Lyon* (1977), vol. 4, pág. 356.

GICAMENTE (sustitución arquitectónica), FUNCIONALMENTE (eliminando las «funciones pobres» y sustituyéndolas por las «funciones ricas» del terciario direccional, administración, finanzas, crédito, seguros...) y SOCIALMENTE (expulsando a las capas más débiles de población y sustituyéndolas por nuevas capas sociales) <sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> J. CAMPOS VENUTI, «Centri storici e nuova cultura della città», en *Problemi della transizione*, n.º 1 (1979), pág. 74.